



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 78/2016

**REF: LLAMADO CONCURSO ABIERTO PARA PROVISIÓN DE CARGOS DE INSP.
ASISTENTE SOCIAL ES. II, GR. 12 A SER DESEMPEÑADOS EN MONTEVIDEO**

Montevideo, 10 de junio de 2016.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 376/16/17 de fecha 9 de los corrientes, la Suprema Corte de Justicia dispuso el **llamado abierto** para la provisión de cargos de **Inspector Asistente Social Esc. II, Gr. 12**, a ser desempeñados en **Montevideo**.-

A dichos efectos se hace saber:

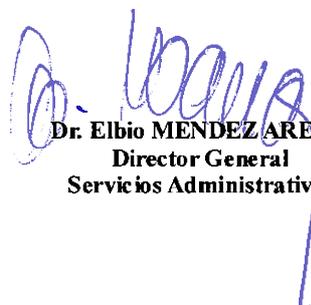
➤ **Requisitos para la participación:**

- Ciudadanía Uruguaya.
- Título Universitario de Asistente Social o Licenciado en Trabajo Social.
- Hasta 45 años de edad al fin del plazo de inscripción.
- Residencia en la ciudad de Montevideo al nombramiento.

➤ **Inscripción:** Los interesados deberán presentar su currículum, adjuntando fotocopias de cédula de identidad, credencial cívica, certificados de estudios y actividades desempeñadas en División Recursos Humanos, San José n° 1092 Piso 1°, Montevideo, hasta el día **30 de junio del corriente año inclusive, en el horario de 13:00 a 18:00 horas**.

➤ **Comisión Asesora:** La misma se hará cargo de todo el proceso de selección y estará integrada por la Sub Directora del Instituto Técnico Forense (Área Asistencia Social), Lic. T.S. María del Rosario Vilas Serna, la Sub Directora de Departamento del Área Asistencia Social, Lic. T.S. Lidia Blanc Moraes y el Secretario Abogado II del I.T.F, Dr. José Luis Zabaleta Porras.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos